

Miércoles, 16 de agosto de 2017

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Palomero

ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos y excluidos de una plaza de Administrativo en régimen de funcionario de carrera, mediante concurso oposición.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2017, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de selección, del tenor literal siguiente:

PRIMERO. Estimar las alegaciones presentadas por LAURA CANO TRUJILLO en relación con el expediente de selección de personal para cubrir 1 plaza vacante en la plantilla municipal-ADMINISTRATIVO- SERVICIO DE AGUA en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

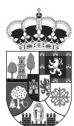
RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

ANDRES HERNANDEZ, LAURA	50547503-N
ALFONSO BATUECAS, CARMEN	44408494-W
ANTON BONILLA, SUSANA	11780320-L
ARCAS LUCENA, M ^a ANGELES	14,614,842-K
ARROJO BELLO, ALBERTO JOSE	07841300-W
CACERES GUTIERREZ, MIRIAM	44413362-V
CANO TRUJILLO, LAURA	76138820-B
CORREDOR LAJAS, PATRICIA	46934171-A



Miércoles, 16 de agosto de 2017

DOMINGUEZ GARCIA, BEATRIZ	76138238-G
GARCIA GARCIA, MIRIAM	76137755-G
GONZALEZ DOMINGUEZ, M. ^a DEL CARMEN	11775661-Y
GONZALEZ SOLANO, CRISTINA	76136813-M
GUTIERREZ DEL CAMPO, VICENTE	06993171-K
HERNANDEZ GARRIDO, LOURDES	76139960-R
IGLESIAS DOMINGUEZ, SANDRA	76121913-D
JIMENEZ BATUECAS, CLARA	76125729-F
LLORENTE VIZCAINO, ELVIRA MARGARITA	44403589-L
MARTIN CASERO, CARLOS	53572434-Y
MARTIN SEVILLANO, CRISTINA	76112284-V
ORANTOS SANCHEZ-RODRIGO, MANUEL	76128718-Y
PALACIOS COTANO, MOISES	76250923-N
PARRALEJO PUERTAS, FRANCISCA	28970992-P
ROMERO TREJO, MARIA	76261884-W
RUIZ CARRIL, ROSA M. ^a	11778829-T
RUIZ FELIX, OSCAR	75708086-K
SALAS VECINO, VICENTE JORGE	28955540-N
SANCHEZ -MORA TORRES, ANTONIO	76117254-L
SORIA GARCIA, INMACULADA	36986240-D



Miércoles, 16 de agosto de 2017

SUERO MORENO, MARIA CARMEN

33971417-A

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

TERCERO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

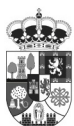
- Presidente: Ángela Barrón Ruiz
- Suplente: Bienvenido Martín Fraile
- Vocal 1: Arturo Sánchez Mateos
- Suplente 1: Benigno Fernández Rubio
- Vocal 2: Ángel Luis Rodríguez González
- Suplente 2: José Luis Sánchez Martín
- Vocal 3: M^a Cruz Sánchez Gómez
- Suplente 3: José M^a Martín Martín
- Secretario: Efrén Manuel Montiel Solsona
- Suplente: Marisa Montero Valderain

CUARTO. La realización del ejercicio será el día 16 de septiembre de 2017, a las 09:00 horas, en Colegio Público Joaquín Úbeda, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el ejercicio. Asimismo estará a disposición de los interesados en la WEB de este Ayuntamiento www.casardepalomero.es

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección de 1 plaza vacante en la plantilla municipal y el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el



Miércoles, 16 de agosto de 2017

día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en otro lugar, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Casar de Palomero , 10 de agosto de 2017

José Antonio Arrojo Palomo

ALCALDE

